



**Escuela de Ingeniería Mecánica**  
**Modalidad de selección Concurso General**

**PERFIL N° 1**  
 Área Disciplinar **AUTOMATIZACIÓN**

No. Cargos	Uno (1)
Dedicación	Tiempo completo

**ESTUDIOS**

Título Profesional	Ingeniero(a) Mecánico(a), Ingeniero(a) Mecatrónico(a), Ingeniero(a) Electromecánico(a), Ingeniero(a) Aeronáutico(a), Ingeniero(a) Electrónico(a).
Título de Posgrado	Doctor en cualquier área de la ingeniería.

**EXPERIENCIA**

Experiencia Profesional	Mínimo dos (2) años de experiencia en el área de ROBOTICA o CONTROL INDUSTRIAL con dedicación de tiempo completo o equivalente, en la industria, o en docencia, o en investigación.
Experiencia Docente	Preferible

**PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA**

Mínimo dos (2) productos académicos, tal como se definen en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, la norma que lo modifique, sustituya, adicione o complemente en el área de automatización.
---

**COMPETENCIAS PROFESIONALES**

Competencia	Definición	Evidencia
Desempeño ingenieril	Posee habilidades para aplicar herramientas computacionales y conceptos de ingeniería, para plantear, representar y modelar situaciones o problemas, relacionados con el área de desempeño.	Durante la evaluación de las pruebas de entrevista y sesión docente
Expresión escrita	Escribe artículos, ensayos, reportes técnicos y propuestas de investigación.	Durante la evaluación de la prueba de propuesta de investigación
Comunicación	Transmite el conocimiento manteniendo al interlocutor activo.	Durante la evaluación de las pruebas de entrevista y sesión docente

**COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS**

Competencia	Definición	Evidencia
Escritura científica	Escribe y publica artículos científicos en el área de desempeño.	Artículos científicos publicados en revistas indexadas u homologadas por MinCiencias o patentes, en el área para la cual concursa.
Divulgación científica	Socializa los resultados de sus investigaciones.	Un certificado de ponencias en congresos y conferencias científicas.



**Escuela de Ingeniería Mecánica**  
**Modalidad de selección Concurso General**

**PERFIL N° 1**  
Área Disciplinar **AUTOMATIZACIÓN**

**COMPETENCIAS GENERALES**

<b>Competencia</b>	<b>Definición y evidencia</b>
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

**TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE**

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

*Control Inteligente.*



**Escuela de Ingeniería Mecánica**  
**Modalidad de selección Concurso General**

**PERFIL N° 2**  
**Área Disciplinar DISEÑO Y MANUFACTURA**

No. Cargos	Uno (1)
Dedicación	Tiempo completo

**ESTUDIOS**

Título Profesional	Ingeniero(a) Mecánico(a), Ingeniero(a) Electromecánico(a), Ingeniero(a) Mecatrónico(a), Ingeniero(a) Aeronáutico(a), Ingeniero(a) de Manufactura.
Título de Posgrado	Doctor en cualquier área de la ingeniería.

**EXPERIENCIA**

Experiencia Profesional	Mínimo dos (2) años de experiencia en DISEÑO MECÁNICO o MANUFACTURA con dedicación de tiempo completo o equivalente, en la industria, o en docencia, o en investigación.
Experiencia Docente	Preferible

**PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA**

Mínimo dos (2) productos académicos, tal como se definen en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, la norma que lo modifique, sustituya, adicione o complemente en el área de Diseño Mecánico o Manufactura.
--

**COMPETENCIAS PROFESIONALES**

Competencia	Definición	Evidencia
Desempeño ingenieril	Posee habilidades para aplicar herramientas computacionales y conceptos de ingeniería, para plantear, representar y modelar situaciones o problemas, relacionados con el área de desempeño.	Durante la evaluación de las pruebas de entrevista y sesión docente
Expresión escrita	Escribe artículos, ensayos, reportes técnicos y propuestas de investigación.	Durante la evaluación de la prueba de propuesta de investigación
Comunicación	Transmite el conocimiento manteniendo al interlocutor activo.	Durante la evaluación de las pruebas de entrevista y sesión docente

**COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS**

Competencia	Definición	Evidencia
Escritura científica	Escribe y publica artículos científicos en el área de desempeño.	Artículos científicos publicados en revistas indexadas u homologadas por MinCiencias o patentes, en el área para la cual concursa.
Divulgación científica	Socializa los resultados de sus investigaciones.	Un certificado de ponencias en congresos y conferencias científicas.



**Escuela de Ingeniería Mecánica**  
**Modalidad de selección Concurso General**

**PERFIL N° 2**

Área Disciplinar **DISEÑO Y MANUFACTURA**

**COMPETENCIAS GENERALES**

<b>Competencia</b>	<b>Definición y evidencia</b>
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

**TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE**

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

*Diseño para manufactura y ensamble (DFMA).*